



# PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN COLEGIO SAN BENITO

## **INDICE**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>I. OBJETIVOS</b>	<b>5</b>
I.I. Objetivo General.	
I.II. Objetivos Específicos.	
<b>II. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>5</b>
II.I . Conceptos básicos.	
II.II. Tipos de emergencias	
II.II.I. Emergencias naturales	
II.II.II. Emergencias de carácter social	
II.II.III. Emergencias técnicas	
<b>III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE EMERGENCIA</b>	<b>6</b>
III.I. Indicaciones antes de comenzar un evento	
III.II. En caso de sismo	
III.III. En caso de Incendio	
III.IV. En caso de tormenta eléctrica	
III.V. En caso de nevazón	
III.VI. En caso de actos vandálicos	
III.VII. En caso de fuga de gas y/o materiales peligrosos	
<b>IV. PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA AL INTERIOR DEL COLEGIO</b>	<b>8</b>
IV.I. Respuesta a emergencia durante la permanencia en la sala de clases	
IV.II. Respuesta a emergencia durante horario de recreo	
IV.III. Respuesta a emergencia durante horario de almuerzo	
IV.IV. Durante actos masivo	
IV.IV.I. Consideraciones especiales antes de la actividad	
IV.IV.II. Consideraciones especiales antes de la actividad	
IV.V. Plan de evacuación general	
IV.VI. Evacuación total	
IV.VII. Evacuación inmediata	
<b>V. SISTEMA DE CONTROL PRIMARIO DE INCENDIOS</b>	<b>13</b>
V.I. Extintores	
V.II. Red húmeda	
<b>VI. PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN</b>	<b>13</b>
VI.I Procedimiento normal de emergencia	
VI.II. Organización por áreas	
VI.III. Organización de funciones o roles durante la emergencia	
VI.IV. Encargado de evacuación	
VI.V. Encargados de zona de seguridad	
VI.VI. Encargado de mantenimiento	
VI.VII. Encargado central telefónica	
VI.VIII. Equipos de extinción de incendio	

VI.IX. Líderes de evacuación	
VI.X. Encargados de pabellones	
VI.XI. Profesores	
VI.XII. Alumnos	
VI.XIII. Resto del personal	
<b>VII. VIAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD</b>	<b>17</b>
VII.I. Vías de evacuación	
VII.II. Zona de seguridad	
<b>VIII. RECOMENDACIONES BÁSICAS SOBRE COMO ACTUAR ANTE UNA EMERGENCIA Y/O EVACUACIÓN</b>	<b>18</b>
VIII.I. Incendio	
VIII.II. Durante la evacuación	
<b>IX. SISMO O TERREMOTO</b>	<b>20</b>
IX.I. Durante	
IX.II. Después	
<b>X. SIMULACRO</b>	<b>22</b>
X.I. Del operativo	
X.II. De los docentes	
X.III. De los alumnos	
<b>XI. CONSIDERACIONES</b>	<b>23</b>
XI.I. Aplicación del plan	
XI.II. Recomendaciones	
XI.II.I. Corto plazo	
XI.II.II Largo plazo	
<b>ANEXOS</b>	<b>24</b>

## ***INTRODUCCIÓN***

Para todos es conocido el significado de las palabras INCENDIO, SISMO, TERREMOTO, además de otro tipo de emergencia a las cuales nos podemos ver enfrentados. Aunque todos sabemos de sus resultados, poco hacemos para evitar y/o protegernos de su ocurrencia o las consecuencias que de ellos derivan.

Este documento tiene por objeto establecer un procedimiento a seguir en caso de presentarse una de estas situaciones en el Colegio San Benito, organizando los recursos humanos y materiales, para salvar con éxito la emergencia, minimizando así los efectos de ésta. Para conseguir dicho objetivo, este procedimiento deberá definir claramente las funciones y roles que le corresponda a cada persona, ya sea administrativos, personal docente, alumnos y público presente, durante la emergencia.

El Colegio San Benito cuenta con 1.620 alumnos, con una dotación de 260 personas entre personal docente, personal administrativos, auxiliares de párvulo y Auxiliares de servicio. Por lo tanto, la confección de este plan debe considerar que tanto el personal administrativo, docente y auxiliares, deben estar capacitados para el control de fuegos incipientes, utilizando extintores portátiles o cualquier otro medio, que esté a su alcance. Así como también deben estar capacitados para dirigir a los alumnos a lugares establecidos como seguros.

Este procedimiento debe revisarse periódicamente, actualizarse y ser entregado a los trabajadores junto con capacitarlos y ejercitar durante el año el siguiente Plan de Emergencia.

## **I. OBJETIVOS**

### **I.I. Objetivo General.**

1. Generar en la Comunidad Escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

### **I.II. Objetivos Específicos.**

- A. Crear en el personal usuario y alumnos, los hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, dando a conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos como deben actuar ante cada una de ellas.
- B. Recuperar la capacidad operativa del Colegio San Benito, controlando o minimizando los efectos de la emergencia, poniendo en práctica normas y procedimientos para cada situación que así lo amerite.
- C. Designar líderes y encargados de evacuación de modo de controlar y coordinar la evacuación de los alumnos y personal docente hacia las zonas seguras, durante la emergencia.
- D. Construir un modelo de protección y seguridad replicable en el entorno y en el hogar.

## **II. MARCO CONCEPTUAL**

### ***II.1. Conceptos básicos.***

1. Emergencia: Es la combinación imprevista de circunstancias que podrían dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad.
2. Evacuación: Es la acción de despejar un local o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia. Debe ser organizada y estar consignada en un documento.
3. Vía de Evacuación: Es un camino continuo, no obstruido que conduce desde un punto del edificio hasta una zona de exterior al mismo, adonde no lleguen las consecuencias de la emergencia. Debe estar señalizado.

## ***II.II. Tipos de emergencias***

### ***II.II.I. Emergencias naturales:***

1. Sismo: fenómeno telúrico que según su magnitud e intensidad, puede causar daños a las personas y/o la infraestructura.
2. Tormentas eléctricas: Situación que por efecto del choque de masas en la atmosfera, que puede provocar: truenos, relámpagos y rayos.
3. Nevazón: Ingreso de una masa de aire frío unido a precipitaciones que hacen que estas se congelen y cubran la superficie.

### ***II.II.II. Emergencias de carácter social:***

1. Incendio: Fuego que produce daño tanto a las personas como a la infraestructura.
2. Actos Vandálicos y Atentados: Hechos provocados por personas afectadas causando daño y en el caso de las personas puede causar pánico y/o consecuencias físicas.

### ***II.II.III. Emergencias técnicas:***

1. Fuga de Gases: Emanación de gases que pueden ser peligrosa para las personas o pueden por otros factores causar daño.
2. Derrame de Líquidos Peligrosos: Existen una serie de productos que pueden provocar daño a las personas en caso de ser derramados.
3. Fallas Estructurales: Los edificios por efecto de fenómenos como sismos, incendio y el paso del tiempo pueden sufrir deterioro y poner en peligro a las personas que ocupan dichos espacios.

## ***III. ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS.***

### ***III.I. Indicaciones antes de comenzar eventos:***

Antes de comenzar cualquier actividad que reúna a un gran número de personas se deberá leer el protocolo de seguridad en caso de emergencia (***Ver anexo N° 1***)

### ***III.II En caso de sismo:***

Como es sabido nuestro país tiene una gran actividad sísmica, por lo cual es necesario estar preparados para dichos sucesos, es por esto que se deben determinar planes de acción concretos y procedimientos a seguir antes del sismo, durante el sismo y después del sismo.

### ***III.III. En caso de incendio:***

La finalidad de tener un plan contra incendio se basa en resguardar el orden y evitar que los funcionarios y alumnos salgan afectados por algún tipo de quemadura o asfixia producidas por este siniestro, sin embargo, también esta destinado a proteger las instalaciones del colegio.

### ***III.IV. En caso de tormenta eléctrica:***

Si los factores climáticos produjesen una tormenta eléctrica, los alumnos permanecerán en sus salas de clases alejándose de las ventanas, si esto ocurriese durante un recreo, todo el personal disponible de la institución deberá cooperar en la evacuación de los alumnos del patio, hacia las salas.

### ***III.V. En caso de nevazón:***

En caso de que el tiempo atmosférico, provocara una nevazón de intensidad se deberá, mantener despejadas las vías de circulación por la formación de capas de hielo y además evitar la circulación por sectores donde la caída de la nieve pueda provocar la caída de partes de techos o ramas de árboles.

### ***III.VI. En caso de actos vandálicos:***

Se deberá inmediatamente llamar a los organismos de seguridad pertinente y además se deberá tratar de aislar el sector donde se provocan este tipo de hecho.

### ***III.VII. En caso de fuga de gas y/o líquidos peligrosos:***

Se debe comunicar a las instituciones competentes para que concurra y retirar de las áreas afectadas a los estudiantes y personal. Para que nos sufran la consecuencia por efecto de estos productos.

#### ***IV. PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIAS AL INTERIOR DEL COLEGIO***

Las emergencias se pueden presentar en distintos horarios y momentos de funcionamiento del Colegio por lo cual se han considerado las siguientes situaciones como las posibles de tener que aplicar el presente procedimiento:

- Durante permanencia en salas de clases y en oficinas
- Durante horario de recreo
- Durante horario de almuerzo
- Durante actos masivos
- Durante reuniones de padres y apoderados
- Durante actividades religiosas
- Durante actividades deportivas
- Durante otras actividades especiales

En consecuencia con lo anterior se hace saber el actuar en cada situación mencionada:

##### ***IV.I. Respuesta a emergencia durante permanencia en salas de clases***

Las situaciones posibles al enfrentar una emergencia y dependiendo del tipo de emergencia considerará las siguientes posibilidades de respuesta, mantenerse en el lugar, realizar una evacuación parcial o total hacia las zonas de seguridad. La respuesta a la emergencia siempre estará liderada por los profesores, inspectores, encargados de pabellones, encargados de servicios básicos, encargados de las zonas de seguridad y del encargado de emergencias.

En el caso de evacuación, sea esta parcial o total el proceder será abandonar la sala de clases en silencio, en fila, sin correr ni llevar objetos en la boca ni en las manos, siguiendo la ruta de evacuación previamente establecida y señalada en cada sala de clases, los alumnos serán acompañados por el profesor a cargo, o en su defecto, por el inspector de curso. Se priorizará evacuar pegados a la pared del pasillo, en forma rápida, pero sin correr. El profesor o inspector de curso es el último en salir y deberá acompañar al curso al lugar designado, llevando consigo, el Libro de Clases y procediendo a pasar la lista una vez ubicados en la Zona de Seguridad, es en este lugar donde se responderá a las instrucciones que entregaran los encargados de zonas.

##### ***IV.II. Respuesta a emergencia durante horarios de recreo:***



El proceder definido en esta situación es trasladarse igualmente a las zonas de seguridad procurando hacerlo en orden y en silencio para facilitar recibir las instrucciones del personal encargado de asistir la emergencia. En esta situación se tendrán consideraciones especiales con las personas que requieran ayuda para llegar a las zonas de seguridad, esto considera tener especial atención y asistir a los niños más pequeños y a los con dificultades para desplazarse, además se debe solicitar preocuparse de los factores de riesgos propios del colegio como lo son puertas y ventanas de vidrios.

#### ***IV.III. Respuesta a emergencia durante horario de almuerzo:***

Las personas encargadas del turno deberán hacer un llamado a la calma y estar atento a las instrucciones a seguir, durante la emergencia en caso de sismo deben alejar a los alumnos de las ventanas y deberán solicitar la asistencia de personal del casino y de ser avisada la evacuación proceder a llevar a los alumnos a las zonas de seguridad, haciéndose escuchar por los alumnos en todo momento con las indicaciones pertinentes, mantener la calma, caminar rápido sin correr, bajar en silencio y por el lado derecho de las escaleras.

#### ***IV.IV. Durante actos masivos, reuniones de padres y apoderados, actividades religiosas, actividades deportivas y otras actividades especiales:***

La adecuada respuesta a una emergencia durante estas situaciones estará dada por las acciones previas que se deben realizar y dependerá del día y horario en que se realicen como puede ser en días de fin de semana y en horarios sin luz natural (***Lectura Anexo N°1***)

##### ***IV.IV.I. Consideraciones especiales antes de la actividad:***

- El lugar de la actividad debe disponer de señal de seguridad
- El lugar de la actividad debe disponer de vías de evacuación que permitan llegar a las zonas de seguridad
- Se debe disponer de alternativas en caso de cortes de luz no programados
- Se debe disponer de ayuda para manejar la situación de emergencia en caso de requerir cortar suministros básicos y para facilitar la llegada a las zonas de seguridad.
- Se debe disponer de listado con teléfonos de emergencias
- Se debe disponer de megáfono para facilitar el hacerse escuchar

##### ***IV.IV.II. Consideraciones especiales al comienzo de la actividad:***

La persona que lideré la actividad debe hacer saber a los participantes que en caso de enfrentar una emergencia se actuará en forma coordinada, indicará cuales son las vías de evacuación y las zonas de seguridad, colocando énfasis en transmitir la información en forma calmada y natural, sin ser alarmista.

#### ***IV.V. Plan de evacuación general***

En el caso de una emergencia en la que sea necesaria la evacuación total del Colegio, se procederá a dar la alarma correspondiente.

La orden de la alarma será dada por el Rector del Colegio o por la persona designada por él para hacerlo, siguiendo el orden de los encargados del plan de evacuación.

La principal preocupación al realizar la evacuación general o masiva sea definida como parcial o total, serán los alumnos del Colegio. Se deberá tener especial cuidado en el actuar con los alumnos y alumnas de menor edad y de los con dificultades para desplazarse.

Las comunicaciones externas serán de responsabilidad de la máxima autoridad del colegio o quien sea encomendado por éste.

Los cursos o grupos de alumnos que se encuentren en evacuación serán acompañados por sus profesores jefes o profesores de asignaturas hasta los puntos de salidas que les sean comunicados por los encargados de dar la respuesta a la emergencia.

#### ***IV.VI. Evacuación total***

En caso de requerir la evacuación total, pero no inmediata del recinto por alguna causa climática, ésta se hará de la siguiente manera:

1. Luego de tomada la decisión (por el Rector y equipo encargado de emergencia) de evacuar el colegio, se le comunicará a los Directores de Ciclo e inspectores.
2. Todos los alumnos del colegio deben permanecer en sus salas o ir a ellas si es que están en recreo.
3. El profesor a cargo del curso a esa hora debe permanecer en todo momento con ellos.
4. De ser posible, los profesores jefes deben ir a sus salas.
5. El resto de los profesores deben estar atentos y disponibles por si son necesarios en alguna situación especial.
6. Los alumnos de III<sup>o</sup> y IV<sup>o</sup> medio que tienen clases por electivos, deben ir a sus salas y permanecer en ellas con su curso hasta que tengan autorización explícita para salir.
7. Se avisará a los delegados de curso vía mail la decisión del colegio de evacuar el recinto para que ellos transmitan la información a los apoderados de sus cursos.
8. Se subirá a la página web del colegio el aviso de evacuación y la manera en que esta evacuación se realizará (Para esto es necesario contar con wifi móvil para la encargada de comunicaciones en caso de que haya corte de energía eléctrica).
9. A medida que los apoderados lleguen a buscar a sus hijos, los Directores de Ciclos, los Inspectores y otros profesores que se sumen irán llevando a los alumnos (todos

los hermanos juntos), al lugar más cercano a la sala del menor de ellos. Para esto es necesario contar con una red de radiotransmisores en funcionamiento por donde se darán las informaciones necesarias para hacer la evacuación lo más rápido posible y evitar congestión vehicular.

#### ***IV. VII. Evacuación inmediata***

En caso de ser necesaria la evacuación total del Colegio, toda la comunidad deberá seguir las indicaciones correspondientes de modo que la evacuación sea eficiente, sin problemas y cumpliendo con todas las medidas de seguridad necesarias para la protección de todos los integrantes de la comunidad.

El lugar de evacuación total será el Estadio del Colegio.

Procedimiento:

- Al ser tomada la decisión de evacuar el colegio de manera total se deberá llamar o avisar a los encargados de la cancha y multicancha del estadio para que abran las rejas y pueda existir el libre acceso a ellas.
- Se procederá a la evacuación por las 3 puertas principales del colegio: puerta Parvulario, puerta Principal y rampa hombres.
- Puerta Parvulario:
  - Se evacuará por esta zona hacia la puerta oriente del estadio.
  - Por esta puerta se evacuarán a todos los alumnos del primer ciclo y las alumnas y otros funcionarios del colegio que se encuentren en el Pabellón F.
- Puerta principal:
  - Se evacuará por esta zona hacia la puerta principal del estadio.
  - Por esta puerta evacuarán a todos los alumnos del pabellón D y E y las salas de profesores y oficinas que se encuentren en esos sectores.
  - También evacuarán por esta puerta las oficinas de administración y las diferentes dependencias del MAM.
- Rampa hombres
  - Se evacuará por esta zona hacia la puerta principal del estadio.
  - Por esta puerta se evacuarán a todos los alumnos del pabellón A, B y C y las oficinas y otras dependencias que hay en esos pabellones.
  - Alumnos: en caso de evacuación total del colegio, los alumnos deben:
- Mantener la calma y seguir las instrucciones de sus mayores.
- En caso de encontrarse fuera de clases, seguir las instrucciones del profesor con turno de patio para poder realizar correctamente la evacuación.
- Los alumnos mayores deben ayudar a los menores o con dificultades si fuera necesario.
- Nunca devolverse a buscar algo que dejó olvidado.
- Evacuar el lugar rápidamente, pero no correr.

- Profesores: la labor de todos los profesores que se encuentren en el Colegio en un caso de emergencia es:
  - Al sentir la señal de evacuación debe suspender inmediatamente cualquier actividad que esté realizando.
  - Mantener la calma en todo momento e informar a los alumnos de la situación explicando brevemente los pasos a seguir.
  - Seguir las instrucciones de las personas encargadas y estar atentos a las necesidades de los alumnos.
  - Si está en la sala, abrir inmediatamente la puerta, indicar a los alumnos salir en orden sin gritar ni correr.
  - Sacar la lista adjunta en el libro de clases y ser el último en abandonar la sala.
  - Los profesores que no se encuentren haciendo clases o turno de patio en el momento de la evacuación, deberán ir en ayuda de los alumnos con el fin de apoyar a los profesores que están con ellos y hacer lo más expedita posible la evacuación, siempre que desde el lugar donde se encuentre sea posible llegar donde los alumnos sin arriesgar su vida.
  - Deben evacuar el lugar al igual que todos los demás miembros de la comunidad.
- Administrativos
  - La misión del personal de administración es ayudar en el plan de contingencia general y cumplir con los encargos.
  - Mantener la calma en todo momento y ayudar a los profesores sobre todo con los alumnos con más dificultades de desplazamiento.
- Área de orientación y psicología
  - Desplazarse inmediatamente al zona de seguridad para ayudar a mantener la calma y contener a las personas que estén nerviosas y fuera de control.

## ***V. SISTEMAS DE CONTROL PRIMARIO DE INCENDIO***

### ***V.I. Extintores***

En cuanto a los extintores que se encuentran en el Colegio son:

Nº X Extintores de polvo químico seco (PQS) multipropósito de 6 kilos para fuegos clases ABC. El uso de este tipo de extintor será en todas las áreas, debido a su multifuncionalidad en distintos tipos de fuegos.

Nº X Extintores de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) para fuegos clase BC, donde haya compromiso de artefactos eléctricos. Por lo cual su ubicación será básicamente en las salas de computación y laboratorios de ciencias, donde existe una variedad de artículos eléctricos.

#### ***Modo de uso de los extintores:***

- 1) Se debe sacar el seguro del extintor, sin apretar las asas.
- 2) Se debe apretar las asas, utilizando el extintor en forma horizontal.
- 3) Debe dirigir el chorro a la base del fuego en forma de abanico. Para abarcar toda la longitud del fuego.

## ***V.II. Red húmeda***

***El Colegio, no cuenta con red húmeda, por ello sería importante estudiar la posibilidad de habilitarla, en lugares extremos de Colegio***

Los extintores deben estar señalizados, y adosados en la pared. La ubicación de los extintores debe encontrarse señalados en un plano de ubicación.

## ***VI. PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN***

### ***VI.I. Procedimiento normal en emergencia***

Detectado un amago de incendio este debe ser controlado en forma inmediata por la persona que lo detecta, utilizando para ello el material contra incendio que se encuentra disponible y a su alcance. Posteriormente activará la alarma o a viva voz informará de la emergencia.

De acuerdo a las condiciones del Colegio, la alarma de emergencia será de TRES TOQUES LARGOS.

Deberá Informar por cualquier vía al Encargado de Evacuación para coordinar la acción del siguiente Plan establecido.

### ***VI.II. Organización por áreas***

Para coordinar los procedimientos a seguir durante la Emergencia, el Colegio San Benito quedará definido por **Áreas** debido al tipo de distribución que tiene el establecimiento. Cada una de ellas tendrá un Líder de Evacuación para actuar durante la emergencia designando una zona de seguridad para cada una de ellas.

### ***VI.III. Organización de funciones o roles durante la emergencia.***

La organización de la emergencia quedará de acuerdo a la siguiente estructura:

### ***VI.IV. Encargado de evacuación***

Se definirá un Encargado de Evacuación el cual coordinará la acción del Plan, asumirá la responsabilidad total en caso de una emergencia con la autoridad para resolver y disponer las medidas necesarias.

- Coordinar simulacros, en forma permanente, desarrollara actividades de inducción para el personal .
- Ante una emergencia, deberá dirigirse al puesto de control (central telefónica).
- En su ausencia, sus funciones las asumirá su suplente quien será conocido por el resto del personal.
- Deberá evaluar la Emergencia, en función de la información entregada por los Líderes de evacuación.
- Velará por la actualización continua del presente Plan.
- Se preocuparán de que los equipos se encuentren operativo en todo momento, a fin de actuar cuando sean requeridos.
- Mediante un programa anual coordinarán con el Experto en Prevención de Riesgos, la capacitación al personal, en el uso de extintores y métodos de extinción.
- Coordinará con el Experto en Prevención las acciones necesarias, para que, en el proceso de inducción del personal nuevo, se de a conocer el plan de Emergencia.
- Realizará un programa Anual de actividades, a fin de ir simulando diferentes situaciones que se asemejen cada vez más a la realidad.
- Definirá en función de la emergencia, la evacuación parcial o total de un sector del establecimiento.

#### ***VI.V. Encargados de zonas de seguridad.***

- Mantener el orden de los usuarios en las zonas de seguridad, actuar con calma, claridad, y autoridad
- Llamar a la calma
- En caso de ser necesario reubicar a personas en otras áreas

#### ***VI.VI. Encargado de mantención.***

- Notificada la emergencia, se pondrá a disposición del Encargado de Evacuación a fin de efectuar los cortes de energía, gases u otros.
- Con respecto al corte de energía, se encuentran en el establecimiento los tableros generales, Por tanto, serán designadas las personas encargadas de realizar esta acción y los respectivos suplentes.
- Los cortes de gas, se deben realizar en los empalmes de estos por las personas designadas para dicho procedimiento o los suplentes respectivos

### **VI.VII. Encargado control telefónico**

- Dispondrá de un listado actualizado de números telefónicos para casos de emergencia.
- Dará prioridad a los llamados y comunicaciones relacionadas con la emergencia.
- Será el encargado de llamar al Cuerpo de Bomberos, en caso de emergencia de incendio.

**Una vez superada la Emergencia**, la que debe ser comunicada por el Encargado de Evacuación, **ejecutará las siguientes acciones:**

- Avisará a los diferentes pabellones que el estado de Emergencia fue superado.
- Comunicará a los líderes de cada pabellón el término de la Emergencia.

### **VI.VIII. Equipo de extinción de incendio (solo actuara en caso de incendio o amago)**

- El personal que esté más cercano al foco del incendio debe dirigirse a él, a fin de realizar **SOLO LA PRIMERA INTERVENCIÓN** (amago de incendio), con extintores o cualquier otro medio. Para ello, se capacitará a todos los profesores, administrativos y auxiliares en el uso y manejo de extintores y red húmeda (cuando exista), de modo, que todos puedan actuar a tiempo ante una emergencia.
- Comunicarán al Encargado de Evacuación la situación actual.
- Si la situación es de riesgo y se presume que se puede escapar de nuestro control con los medios existentes, el Encargado de Evacuación, dispondrá que se informe inmediatamente a la compañía de Bomberos, Comisaría de Carabineros, y otras entidades si así lo estima el Encargado de Evacuación. Esta comunicación se puede efectuar por intermedio de la central telefónica de la planta, portería, o celular disponible.
- Su labor quedará finalizada una vez que Bomberos concorra al lugar amagado, quedando a disposición de los respectivos líderes para apoyar las labores de evacuación.

### **VI.IX. Líderes de evacuación**

Se definirán Líderes de Evacuación a los profesores que se encuentren en las salas más cercanas a las escalas, que corresponden a las vías de evacuación, por lo tanto, asumirán este rol los Docentes que se encuentren en ambos extremos.

Se definirá un líder de evacuación para cada uno de los pabellones del establecimiento y en cada uno de los pisos.

Todas las responsabilidades designadas tendrán un **Suplente** para los casos en que no se encuentre el encargado oficial.

Las funciones a cumplir son:

- Al oír la Alarma de Emergencia, se prepararán para la evacuación y en coordinación con el Encargado de Evacuación, conducirán la salida de los alumnos y personal presente, hacia las zonas de seguridad asignadas o hacia el exterior del establecimiento (esto dependerá del tipo de emergencia).
- Tranquilizarán a las personas y actuarán con firmeza ante la emergencia.
- Coordinarán con personal a su cargo, la ayuda a personas mas necesitadas o que no se puedan desplazar por sus propios medios (impedidos, heridos, embarazadas, etc.)
- Impedirá el regreso de los alumnos y personal, a la zona evacuada y verificará que no queden rezagados, en salas, baños, etc.

#### ***VI.X. Encargados de pabellones***

- Verificar que todos los usuarios de su sector respondieron a la orden de evacuar
- Dar apoyo a los profesores que lo requieran
- Ayudar a mantener el orden en las zonas de seguridad

#### ***VI.XI. Profesores***

- Asignar a dos alumnos que le apoyen en caso de emergencia
- Asignar acompañante de alumnos con dificultades para desplazarse
- Llevar a los alumnos a las zonas de seguridad
- Pasar lista a sus alumnos en la zona de seguridad

#### ***VI.XII. Alumnos***

- Responder a las indicaciones que le entreguen los profesores y líderes de la emergencia
- Trasladarse a las zonas de seguridad en orden y en silencio
- Mantenerse atento a las instrucciones

#### ***VI.XIII. Resto del personal***

El personal con rol pasivo (que no se le haya designado una función específica dentro de este procedimiento), se pondrán a disposición de los líderes de Evacuación. Por lo tanto, los alumnos, personal y público presente, deberá ser orientado para que asuma un rol pasivo.



## **VII. VÍAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD**

### **VII.I. Vías de evacuación**

Para efectos de seleccionar las vías de evacuación, se debe tener presente:

- No debe existir puertas cerradas o inhabilitadas. Por ello, durante la hora de clase, las salas deben tener ambas puertas sin seguro o pestillo, el profesor tiene la obligación de verificar que esto se cumpla.
- La trayectoria definida para cada sector debe ser la más cercana en función del tiempo a recorrer y que presente menos dificultad en el desplazamiento hacia la zona de seguridad.
- Las vías de evacuación deberán estar siempre expeditas, y bien iluminadas, no podrá haber objetos que dificulten el tránsito de las personas. El orden y aseo de estas áreas deberá ser muy riguroso. Por ello, la distribución del mobiliario nunca debe entorpecer las vías de escape en pasillo, puertas, etc.

### **VII. II. Zonas de seguridad**

Dependiendo del sector donde se produzca la emergencia y su magnitud, es la **Zona de Seguridad** hacia donde debe dirigirse el personal y alumnos.

El líder de evacuación de cada **Área**, será el encargado de guiar a los alumnos, personal docente, auxiliares y público presente; hacia la zona de seguridad correspondiente.

En caso de sismo y dado el tipo de construcción del edificio, la primera zona de seguridad será el aula de clases u oficina donde se encuentre. El público en tránsito, deberá mantenerse alejado de vidrios y elementos colgantes que puedan desprenderse. Posteriormente y según se les instruya deberán acceder a las zonas de seguridad designadas.

Las zonas de seguridad quedarán definidas según lo establecido en el **(Ver Anexo 2)**

## **VIII. RECOMENDACIONES BÁSICAS SOBRE COMO ACTUAR ANTE UNA EMERGENCIA Y/O EVACUACIÓN**

### **VIII.I. Incendio**

1. De la alarma (a viva voz) inmediatamente avisando:

**“INCENDIO EN .....”**

2. Si es posible, efectúe la primera intervención controlando el fuego (con extintores o red Húmeda), hasta la llegada de bomberos.

3. Si no es posible, cierre puertas y ventanas para evitar la propagación del fuego.
4. Comunique la situación al Encargado de Evacuación, quién concurrirá al lugar para ver el grado de emergencia y definir la acción del Plan de Emergencia.

***¡SI ESCUCHA LA ALARMA (TRES TOQUES LARGOS) SE RECOMIENDA ACTUAR DE LA SIGUIENTE MANERA!***

- a. Mantenga la calma, el pánico es la principal causa de víctimas.
- b. Esté atento a las instrucciones que se impartan por los Líderes de Evacuación.
- c. Interrumpa de inmediato sus actividades y prepárese para evacuar el pabellón.
- d. Los encargados de mantención deberán detener artefactos eléctricos y corte de fuentes de energía.
- e. Siga las rutas de evacuación establecidas que conducen hacia las zonas de seguridad asignadas o al exterior del establecimiento. Las vías de evacuación a seguir dependerán del grado del incendio.
- f. No regrese hasta que le sea indicado.

***VIII.II. Durante la evacuación***

1. Si el incendio comienza en el piso superior, abandone el pabellón usando las escaleras y diríjase hacia el lugar designado.
2. Si el incendio comienza en los pisos inferiores diríjase hacia la escala despejada que comunicará al exterior del pabellón.



3. Proceda en forma rápida (no corra) y en silencio.
5. Forme fila india (de a uno) y avance con tranquilidad.
6. En el desplazamiento por las escaleras use el pasamano.
7. No se devuelva a menos que reciba instrucciones.
8. Si se trata de un incendio propagado y el fuego impide salir de la sala:
  - a. No abra las ventanas.
  - b. Retire las cortinas y otros materiales combustibles de las cercanías de las ventanas. (evitar la propagación rápida del fuego).
  - c. Cierre la puerta de la sala u oficina. Si existe, abra las llaves de agua y acumule toda la que sea posible, moje frazadas u otra ropa, colóquelas por dentro taponeando las juntas de las puertas y manteniéndolas húmedas. Sólo en caso necesario abra las ventanas. (todo lo anterior evitará que el lugar se llene de humo y gases calientes).
  - d. En caso de quedar aislado avise su presencia (haciendo señas o mostrando objetos).
9. Al evacuar tenga presente lo siguiente:
  - a. Si debe abandonar una dependencia que se está incendiando, cierre las puertas a su paso (de modo de aislar el fuego a una mínima zona y disminuirle así la cantidad de aire, sofocándolo).

- b. No abra las puertas sin tocarlas antes. Si se sienten calientes puede haber llamas al otro lado.
  - c. Si el humo y los gases dificultan la respiración, desplácese gateando. A nivel del suelo hay más oxígeno, la temperatura es considerablemente menor y hay más visibilidad, ya que el humo negro y los gases calientes quedan arriba.
  - d. Proteja su boca y nariz, preferentemente con un paño mojado.
  - e. Si sus ropas arden. Ruede por el suelo tapándose la cara con las manos. Jamás utilice un extintor para tratar de apagar a una persona que se está quemando.
10. Diríjase al área de seguridad asignada, permanezca en ella y espere instrucciones.

## **IX. SISMOS O TERREMOTOS**

### **IX.I. Durante:**

1. Mantenga la calma. Si está dentro del pabellón permanezca en él, recuerde que es **antisísmico**.
2. Aléjese de las ventanas, mamparas, cajas, estantes o elementos que pueden reventar o caerle encima.
3. Ubíquese en las zonas de seguridad asignadas, o bien bajo una mesa o bien frente a muros estructurales o pilares.
4. Si se desprende material ligero, protéjase de bajo de una mesa, escritorio o cualquier otro elemento que lo cubra.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que cuando un edificio colapsa, el peso del techo cae sobre los objetos o muebles aplastándolos. Pero queda un espacio vacío al lado de ellos. Este se denomina "triángulo de vida". Cuando más grande el objeto, cuanto más pesado y fuerte, menos se va a compactar.

Cuanto menos el objeto se compacte por el peso, mayor es el espacio vacío o agujero al lado del mismo, mayor es la posibilidad de que la persona que está usando ese espacio vacío no sea lastimada.



5. Apague cualquier fuente de calor.
6. No use las escaleras.
7. No salga a la calle. El mayor peligro se presenta al salir corriendo en el momento de producirse el terremoto.

### ***IX.II. Después:***

1. Evalúe la situación, preste ayuda si es necesario.
2. No encienda fósforos ni encendedores, si necesita luz, use sólo linternas, puede haber escape de gas u otros combustibles.
3. Si detecta desperfectos, comuníquelos al Encargado de Evacuación.
4. No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.
5. No utilice el teléfono, se bloquean las líneas y no será posible su uso para casos de real emergencia.
6. Infunda la calma y confianza a quienes le rodean, no se deje llevar por el pánico.
7. Prepárese para réplicas, es normal que después de un sismo fuerte se produzcan.
8. Proceda a evacuar hacia las zonas de seguridad establecidas.
9. Si producto del sismo se produce un amago de incendio, debe procederse como lo indicado "Procedimiento para Casos de incendio"

### ***X. SIMULACROS:***

Permanentemente es necesario realizar simulacros (a lo menos 2 a 3 por semestre) donde toda la comunidad escolar participe y se considerar lo siguiente:

#### ***X.I. Del operativo:***

La persona que debe dar la alarma de evacuación en el caso de un simulacro o Emergencia real, debe ser la persona designada en el Registro ID Funcionarios de Emergencia del Plan Integral de Seguridad Escolar "PISE", previa orden del Director o quien lo reemplace.

#### ***X.II. De los Docentes:***

- Cada profesor(a) debe conocer su zona de seguridad y conducir a su curso hacia el lugar, en completo orden.
- En cada zona de seguridad se debe mantener la formación y esperar instrucciones a seguir, dadas por los directivos de nuestro colegio.
- Los profesores serán los responsables de mantener en silencio y en forma ordenada a todos los alumnos de su curso, aquel en que esté trabajando en el momento del desalojo de las salas.
- El profesor debe mantener la calma y debe recordar que todos sus alumnos están bajo su responsabilidad.

- El profesor debe mantener el orden y esperar indicaciones para el desalojo de la sala (toque chicharra de emergencia) y proceder en orden y tranquilidad, junto a su curso.
  - El profesor debe ser el último en salir llevando el libro de clases y cerrando la puerta, verificando que no se queda ningún alumno y corroborar en la zona de seguridad que no falte ningún alumno de los que estaban presentes en la clase.
  - En la hora de Consejo de Curso informe a sus alumnos sobre la existencia de este plan y explique sus objetivos:
- ✓ Diseñe a dos alumnos responsables y ubíquelos en la mesa que se encuentra al lado de la puerta, en caso de emergencia, ellos serán los responsables de abrirla. Si su sala está organizada de una forma distinta a la tradicional, debe velar porque los espacios permitan una evacuación fluida.
  - ✓ Al escuchar la alarma de evacuación los alumnos asignados deberán abrir la puerta, uno de ellos encabezará la fila de evacuación, mientras el otro mantiene la puerta abierta hasta la salida del último alumno al que seguirá.

**X.III. De los alumnos:** Los alumnos deben estar instruidos por su profesor jefe de las vías de escape y de la zona de seguridad del colegio que le corresponde a la sala de clases. Para su reconocimiento se deben formar en las zonas demarcadas para cada curso. (Período de organización).

## **XI. CONSIDERACIONES.**

### **XI.I. Aplicación del plan:**

El presente plan debe contar con instancias de comunicación e internalización a todo el personal del Colegio, para que lo conozcan y además aplicar este plan en forma periódica con ensayos, para convertirlo en parte de las distintas actividades del Colegio.

### **XI.II. Recomendaciones:**

Para que este Plan de Emergencias y Evacuación funciones en forma más eficiente y segura, se recomienda lo siguiente:

#### **XI.II.I Corto plazo:**

- Proveer de luces de emergencia a los pabellones del establecimiento, de modo que las vías de evacuación se mantengan iluminadas en todo momento.
- Desarrollar capacitaciones de control de fuego y planes de emergencia, en especial a Inspectores y personal de mantención.
- Habilitar una nueva zona de seguridad en el sector de pabellón B.

#### **XI.II.II. Largo plazo:**

- Instalar en sitios estratégicos del Establecimiento, pulsadores de incendio, de modo que se pueda alertar en forma rápida a todo el Colegio ante una emergencia.
- Se sugiere instalar redes húmedas en el Establecimiento, por mangueras de tipo rígidas.
- Reemplazar los vidrios en zonas de alta circulación, en especial los del gimnasio, por policarbonato
- Realizar un estudio para habilitar otra vía de evacuación al comedor de estudiantes.

## **ANEXO 1**

### ***Protocolo de Emergencia Durante Eventos***

#### ***(Lee el encargado del evento antes de comenzar)***

Le invitamos a conocer y respetar las medidas de seguridad en caso de presentarse alguna emergencia tal como incendio, sismo o evacuación.

- Desde ya les solicitamos mantener las vías de tránsito expedita.
- Éste lugar cuenta con señalización visible, por lo cual le invitamos a familiarizarse con ella.
- Ante una alarma de incendio mantenga la calma en todo momento.
- Siga las instrucciones de personal y manténgase atento a éstas.
- Si hay presencia de humo en el recinto, evite respirar vapores y humos.
- En caso de evacuación, mantenga la calma y no corra, siga las instrucciones de personal y ayude a niños y personas con problemas para desplazarse.
- En caso de sismo, conserve la calma.
- Aléjese de ventanas, lámparas o puertas vidriadas.
- Manténgase en el recinto y evacúe solo si se lo indican, conservando la calma y no corriendo.
- Y diríjase a la zona de seguridad que se le indique.

Por su atención, gracias.



## ***ANEXO 2***

### ***Planos de Evacuación y Zonas de Seguridad***

### **Anexo 3**

#### **Personal Participante en el Plan de Emergencia y Evacuación**

<b><i>NOMBRE</i></b>	<b><i>CARGO</i></b>	<b><i>ROL (Indicar si es pasivo)</i></b>
	Llamar por teléfono a unidades de emergencia	
	Corte de luz	
	Corte de agua	
	Revisión de infraestructura	
	Atención de estudiantes y personal accidentado	
	Revisión de pasillos y salas	
	Encargado de Zona de Seguridad ZS-1	
	Encargado de Zona de Seguridad ZS-2	
	Encargado de Zona de Seguridad ZS-3	
	Encargado de Zona de Seguridad ZS-4	
	Encargado de Zona de Seguridad ZS-5	
	Revisión de Pasillos	